



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 100 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120220034900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Carlos Lopez Villalobos	Laura Irene Lopez Rangel	22/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca
20228408900120140041300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jersu Guillen Carranza	22/08/2022	Auto Decide
20228408900120140020200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesús Rios Clavijo, Elibardo Rios Clavijo	22/08/2022	Auto Decide
20228408900120220014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Odalinda Orta Lopez	Gladys Esther Morales De Navarro	22/08/2022	Manifiesta Impedimento
20228408900120210050100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Janedys Margarita Cardenas Castrillo	Registraduria Nacional Estado Civil	22/08/2022	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

41efa59c-2462-4e31-8a35-51983af24c72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 100 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120220023500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Lina Paola Rincon Quintero		22/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca
20228408900120220022700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Maria Albenys Santana Paez Y Otros	Ofelia Paez Rueda	22/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

41efa59c-2462-4e31-8a35-51983af24c72